

Miedo en las revistas culturales

Paralizada la compra oficial de suscripciones para las bibliotecas públicas

EMMA RODRÍGUEZ / Madrid

Durante 20 años las revistas culturales españolas se han beneficiado y han podido sobrevivir gracias a un programa de ayuda por parte del Ministerio de Cultura que ha consistido en la compra de suscripciones con destino a la red de bibliotecas públicas –en el último ejercicio se destinó a este fin apenas un millón y medio de euros–. Ahora, alegando cuestiones técnicas, los nuevos responsables de esas políticas han optado por parar el procedimiento.

«No es que se vayan a anular las subvenciones, simplemente estamos trabajando en un cambio de la forma en que éstas se han de efectuar a partir de ahora», asegura desde la Subdirección General de Promoción del Libro Mónica Fernández Muñoz, quien indica que todo está en proceso de estudio, sin dar fechas.

Poca concreción para calmar los ánimos, tanto de los responsables de esas publicaciones como de los bibliotecarios. Los primeros, preocu-

poleados por la opinión de especialistas en la edición que comparan la distancia en las ayudas concedidas a la industria editorial frente a las destinadas a sectores como el del automóvil (cinco millones de euros frente a 215 para este último en 2011, indica Manuel Gil en su *blog*).

Desde la nueva dirección de Industrias Culturales se ha hecho saber a todos los implicados que durante estos 20 años se ha venido aplicando mal la ley de subvenciones, ya que ésta prohíbe que haya una contraprestación, caso de las suscripciones a las bibliotecas. «Se trata de un problema técnico que hasta ahora han eludido los distintos gobiernos, tanto del PSOE como del PP», señala Manuel Ortuño, presidente de ARCE, asociación que agrupa a gran parte de las revistas culturales españolas. Ortuño defiende que se trata de un programa bondadoso, ya que beneficia a las revistas, pero también a las bibliotecas y a los ciudadanos.

«El Estado no puede convertirse en comprador de revistas para las bibliotecas. Son los órganos correspondientes de las comunidades autónomas las que tendrán que gestionar esto», afirma Mónica Fernández, quien explica a este periódico que en un futuro cercano –el proceso está en inicio y deberá ser aprobado por la UE– las revistas deberán presentar sus proyectos, solicitar la subvención y justificarla posteriormente.

El problema es el tiempo. ¿Cuánto pueden esperar estas revistas, cuyas estructuras empresariales son tan frágiles? «No dudamos de la voluntad del Ministerio, pero para muchos cuando la nueva normativa se ponga en marcha puede ser muy tarde. Las comunidades cada vez invierten menos y ya se están dando cierres y situaciones dramáticas», pone el dedo en la llaga el presidente de ARCE.

«Las comunidades cada vez invierten menos», denuncia Manuel Ortuño

pados ante la posibilidad de verse obligados a echar el cierre; los segundos, indignados por una decisión que supone un paso más en la política de recortes continuada a la que están siendo sometidos por parte de las comunidades autónomas y que perjudica en última instancia el acceso de los ciudadanos a la cultura.

En las redes sociales se han disparado las llamadas de atención y los comentarios críticos al respecto, es-